

**CAMPAÑA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LOS
SERVICIOS ESCOLARES Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
DEL AÑO ACADÉMICO:
2024/2025.-**

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Los servicios complementarios a la educación como: transporte escolar, aula matinal y/o comedor escolar, así como las actividades extraescolares, no tienen carácter de obligatoriedad para l@s alumn@s ni para sus familias, por tanto la participación en los mismos es voluntaria y se registrá por las disposiciones que a tal efecto disponga y publique la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía en Huelva.

CONDICIONES PARA ACCEDER A LOS MISMOS.

- ✓ Haber formalizado debidamente su solicitud.
- ✓ Haber sido admitid@s en los servicios o actividades solicitadas.
- ✓ No tener deudas o recibos impagados con el centro educativo.

CALENDARIO.

Del 1 al 10 de Junio.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

- ✓ Solicitud debidamente cumplimentada y firmada.
- ✓ Copia del D.N.I./permiso de residencia del **padre** si no tiene la nacionalidad española.
- ✓ Copia del D.N.I./permiso de residencia de la **madre** si no tiene la nacionalidad española.
- ✓ Copia del D.N.I./permiso de residencia de otros **miembros de la unidad familiar que convivan en el mismo domicilio.**
- ✓ Copia del **libro de familia de las hojas que contengan información.**
- ✓ Copia del **título de familia (solo aquellas que lo sean).**
- ✓ Copia del número de cuenta de la entidad bancaria o documento similar (recibo de agua, luz, gas ...) donde deseen domiciliar los recibos.
- ✓ Copia del **contrato de trabajo, certificado y vida laboral del padre** con fecha actualizada y dentro de la campaña.
- ✓ Copia del **contrato de trabajo, certificado y vida laboral de la madre** con fecha actualizada y dentro de la campaña.
- ✓ Aquell@s que sean **trabajadores/as autónom@s**, presentarán **certificado de la actividad, permiso de apertura (licencia municipal) y los dos últimos sellos pagados a la seguridad social.**
- ✓ L@s alumn@s que pertenezcan a unidades familiares tipo: **monoparental o padres/madres separad@s**, acompañarán a su solicitud: **copia de la sentencia del juzgado y el convenio regulador si no apareciera en la sentencia.**
- ✓ En caso de sufrir algún tipo de intolerancia o alergias a algún alimento es necesario presentar certificado del médico que acredite dichas circunstancias.
- ✓ Rogamos que las solicitudes que se presenten dispongan de toda la documentación indicada, en caso contrario, solicitamos a los padres/madres que esperen a los últimos días para efectuar su entrega.





CAMPAÑA DE MATRICULACIÓN.

Curso Escolar: 2024/25.-

- En los próximos días l@s alumn@s escolarizad@s en este centro educativo llevarán a sus domicilios el impreso oficial de matrícula para el próximo año académico: 2024/2025.-
- **El plazo establecido por la administración educativa es del 1 al 10 Junio.**
- Desde la dirección solicitamos a todas las familias que las matrículas sean cumplimentadas conforme a las siguientes instrucciones y entregadas en el departamento de administración en las fechas y horarios que a continuación se indican:
- Muchas gracias por su colaboración.

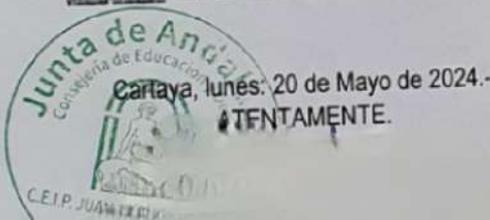
INSTRUCCIONES:

- Los datos que se solicitan se escribirán preferentemente con letras mayúsculas.
- En el apartado destinado al "teléfono", se consignarán dos teléfonos de contacto.
- En el apartado "datos de matrícula", se marcará el curso que realice el/la alumn@ en el nuevo año académico 2024/2025.-
- Aquellas familias con varios hij@s escolarizad@s podrán presentar las matrículas de todos ell@s en una única entrega, coincidiendo preferentemente con el/la alumno/a de menor edad.
- No presentar la matrícula puede suponer la pérdida de la condición de alumn@ de este centro educativo, pudiendo ser desplazad@ a otro, si previamente existe demanda para ese nivel.

CALENDARIO:

Junio 2024						
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

NIVEL EDUCATIVO:	DÍAS DE ENTREGA:
A.E.E.E. y E. Infantil de 3 años	Lunes: 3 de Junio.
E. Infantil de 4 y 5 años.	Martes: 4 de Junio.
1º E.P. y 2º E.P.-	Miércoles: 5 de Junio.
3º y 4º de E.P.-	Jueves: 6 de Junio.
5º de E.P.-	Viernes: 7 de Junio.
6º de E.P.-	Lunes: 10 de Junio.
OBSERVACIONES:	
Aquellas familias que no hayan entregado las matrículas en el calendario programado, podrán efectuarlo excepcionalmente el:	
LUNES DÍA 10 DE JUNIO.	



LOS IMPRESOS DE MATRÍCULAS SERÁN ENTREGADOS EXCLUSIVAMENTE POR PADRES / TUTORES EN SECRETARÍA, EN HORARIO DE 09:30 H. A 11:45 H. Y/O DE 12:40 H. A 13:30 H. *DE 11:45 H. A 12:40 H. ESTAREMOS CERRADO AL PÚBLICO. EN NINGÚN CASO L@S ALUMN@S QUEDARÁN AUTORIZADOS PARA LA ENTREGA DE SUS MATRICULAS.